



**Juan Grima Cervantes** (Turre, 1962). Es licenciado en Geografía e Historia por la Universidad de Granada. Coordinador de la Revista *Axarquía*. Presidente de Arráez Editores, con más de 400 títulos impresos hasta el día.

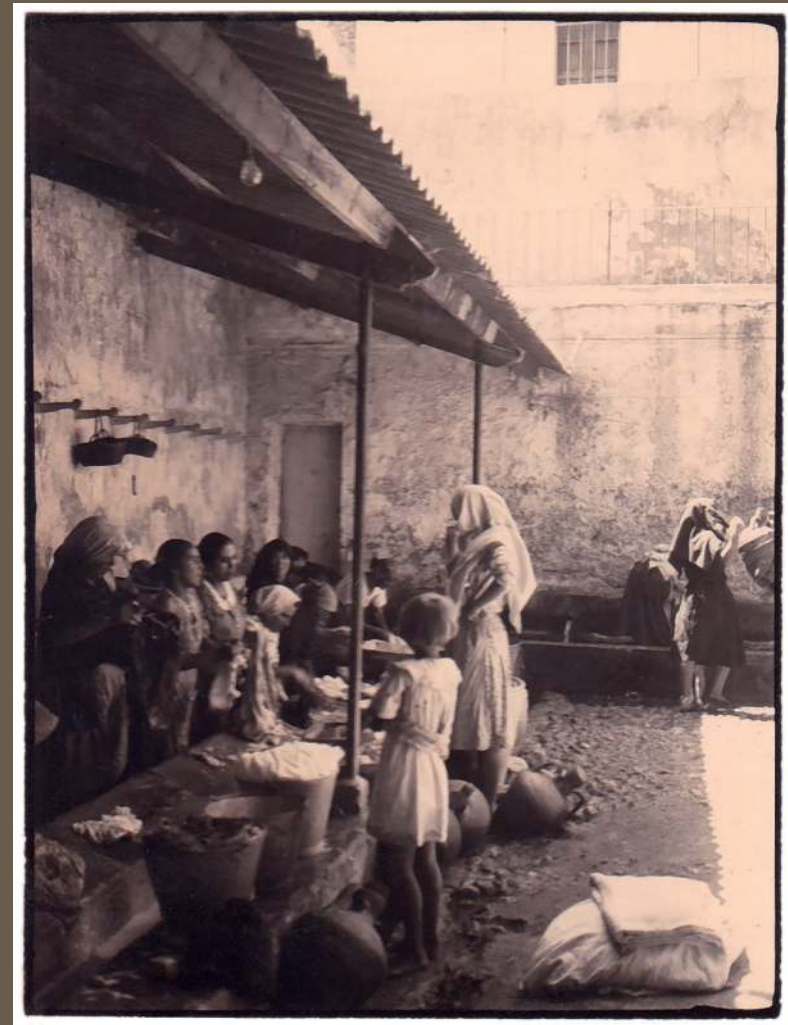
Ha publicado a título personal más de setenta artículos de investigación y de difusión histórica, así como más de una veintena de libros. Entre sus publicaciones sobre Mojácar, habría que destacar los siguientes títulos: *La Tierra de Mojácar desde su conquista por los Reyes Católicos hasta la conversión de los mudéjares (1488-1505)*, Granada 1987; *La expulsión morisca y la repoblación cristiana de Turre (1570-1596)*. Almería, 1988; *El terremoto de 1518 en Vera y su comarca (Almería)*. Vera, 2014 [en coautoría]; *Leyendas mojaqueras y de otros pueblos del Levante almeriense. Un legado de don Ginés Carrillo*. Mojácar, 2016 [en coautoría]; «Notas sobre la esclavitud y la piratería berberisca en la tierra de Mojácar (1494-1568)» (1988); «La pesca en Vera y Mojácar tras la conquista: la torre de la Garrucha y la renta del tigual» (1991).

Tiene varios manuscritos inéditos pendientes de publicar que pretende revisar e imprimir en breve.

Edita:



## PREGONES MOJAQUEROS [1996-2022]



Juan Grima Cervantes

# PREGONES



Bonita vista de la pedanía de Cuartillas  
desde el cerro de Mojácar La Vieja  
*(Foto J. Grima)*



Cuartilleros y alparateros en un descanso de la siega.  
Años sesenta del siglo pasado. (*Colección Juan Grima*).

**PREGONES  
MOJAQUEROS**  
[1996-2022]

JUAN ANT<sup>o</sup> GRIMA CERVANTES



Pregones, •2•  
*Mojacar, 2022*

©**Textos:** Juan Grima Cervantes

© **Fotos de portada:** La fuente de Mojácar. (Foto Gillon, 1935).

© **Edición:** Arráez Editores, S.L.  
Las Alparatas, s/n  
04.638 Mojácar (Almería)  
Tlfno. y fax: 950 - 479428  
E Mail: [editorial@arraezeditores.com](mailto:editorial@arraezeditores.com)  
Web: [arraezeditores.com](http://arraezeditores.com)



**A beneficio de la Comisión de Festejos de Cuartillas (Mojácar)**

**Impresión:** Gráficas La Madraza, Albolote (Granada)

**Encuadernación:** Aurelio, Peligros (Granada)

**ISBN:** 978-84-17578-63-3

**Depósito legal:** AL.: 2038 /2022

**Primera edición:** Julio 2022

*RESERVADOS TODOS LOS DERECHOS*

*En recuerdo de todos mis ascendientes  
mojaqueros.  
In memoriam*



Cuartillas en 1949 (*Colección Juan Grima*)

Mi gratitud a las siguientes personas:

– **Rosa María Cano Montoya**, que siendo concejala de Cultura de Mojácar, me invitó a dar el Pregón de las Fiestas mayores de San Agustín, en agosto de 1996.

– **José Antonio Fernández**, alcalde pedáneo de Sopalmo, que me invitó en 2002 a dar el pregón de las Fiestas veraniegas en honor a Cristo Rey de su pequeña localidad.

– **Antonio Morales Cano «El Perolo»**, policía municipal de Garrucha, descendiente de cuartilleros que, en nombre de la Comisión de Festejos me ha invitado en el presente año a dar el pregón de las Fiestas de San Antonio de Padua, de Cuatillas.

EL PREGONERO

**PREGÓN DE LAS FIESTAS PATRONALES  
DE SAN ANTONIO DE PADUA  
(CUARTILLAS, MOJÁCAR)  
Sábado, 2 de julio de 2022**

Buenas noches, autoridades y componentes de la Comisión de fiestas, mojaqueros y cuartilleros, amigos de la comarca y visitantes.

Antonio Morales Cano, el Perolo, en nombre de la Comisión de Festejos, me ha pedido que sea el pregonero de las fiestas en honor a San Antonio de Padua de este año. Y no me he podido negar. Lo he aceptado con gusto. Es una persona que siempre va de legal y es muy buena gente. Pero sobre todo porque se trata de Cuartillas una pedanía a la que le tengo muchísimo afecto desde niño.

A lo largo de mi vida he conocido a muchas personas que han nacido aquí, en esta barriada o cortijada de Mojácar. Mi tío Damián Grima y tía Pascuala Grima vivieron en ella en la década de 1950 y aquí nació uno de sus hijos antes de emigrar a Barcelona.

Cuando iba yo a la escuela de Garrucha durante la segunda etapa de la EGB, aquí se paraba el autobús escolar y se subía mi compañera de curso Mari Carmen Grima Reyes. Y también lo hacía José Garrido Morales (El Cano), cuyo padre tenía un camión para el transporte de áridos y materiales de construcción.

De pequeño conocí a varios miembros de los Pipas que iban frecuentemente por nuestro bar en Turre, siempre ligados a los tractores, la agricultura, la venta de marranos... Muchos años más tarde me hice amigo de Luis Jódar Grima, que se había hecho una magnífica casa en Cuartillas y lo he considerado un hombre de



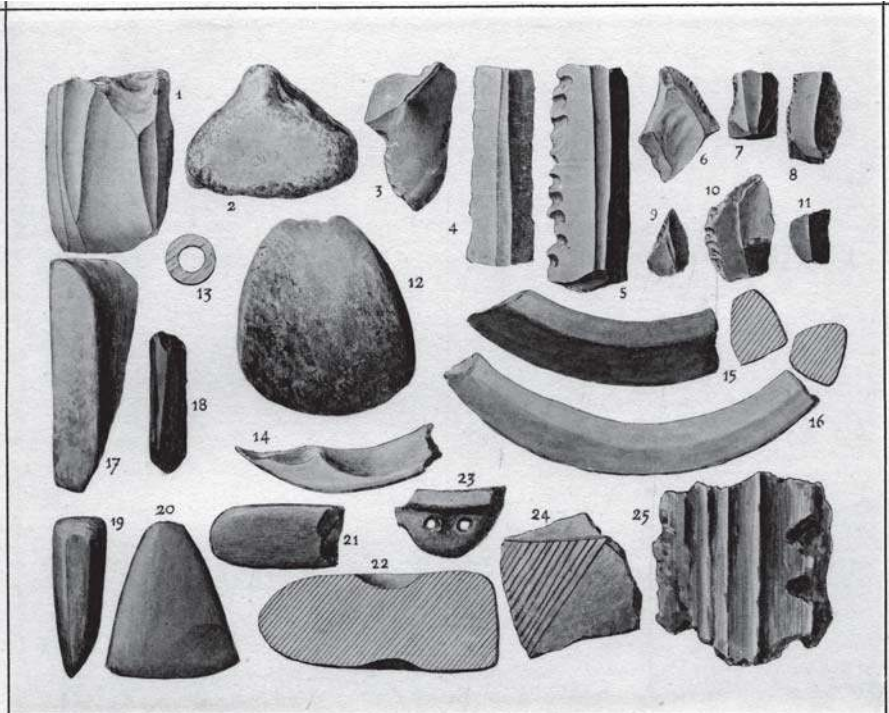
muy buena conversación y grandes conocimientos. E igualmente soy amigo de Jesús Velasco y Astric, veterinarios y gente muy luchadora. También he tratado bastante, por ser amigos de mi padre y clientes de nuestro restaurante, a José María y Manuel Unzurrun-gaza, propietarios de la finca principal de Cuartillas. Y cómo no, también he tenido varios alumnos en el instituto de Vera procedentes de esta pedanía.

Como es normal por mi condición de profesor de historia, voy a enfocar el pregón por donde más me place, ofreciendo noticias sobre el pasado de Cuartillas, algunas de ellas completamente desconocidas, porque el paso del tiempo lo ha borrado todo.

\* \* \*

Uno de los yacimientos arqueológicos más vetustos de nuestra provincia, es un poblado situado a lo largo de diferentes tramos en la parte media y alta del cerro de Cuartillas, excavado parcialmente por los hermanos Enrique y Luis Siret antes de 1887, con más de 6000 años de antigüedad, correspondiente a un periodo de transición entre el Neolítico y la Edad del Cobre. Aquí se recogieron núcleos de pequeña talla, hojas de sílex retocadas, readores, puntas de flecha de pedernal, una hachuela blanca de textura fibrosa y otras de rocas dioríticas. También aparecieron vasijas de barro con asas. Los objetos de adorno personal son conchas perforadas para colgarse. También se hallaron brazaletes de piedra caliza, azulada o blanca. Todos estos objetos salieron de España y se encuentran actualmente en Bruselas en el Museo del Cincuentenario. Hay que señalar también que en la década de 1980 una empresa de la comarca abrió en este cerro una cantera de piedra y destrozó buena parte de este poblado. Un daño irreparable que no cesó hasta que la delegación provincial de Cultura cerró la cantera por orden gubernativa.

Parece que, hacia el 3500 antes de Cristo, los habitantes de Cuartillas se trasladaron a la otra ribera del río de Aguas, instalán-



CUARTILLAS.

*Grandeur nature.*

- 1. Nucléus de silex.
- 2. Nucléus de silex avec nombreuses traces de percussion.
- 3. Eclat retouché.
- 4. Lame de silex.
- 5. Scie en silex.
- 6, 7, 8, 9. Eclats et lames diversement retouchés en forme de racloirs, pointes etc.
- 10, 11. Outils rappelant par leur forme les pointes de flèche trapézoïdales.
- 12. Hachette en pierre blanche et grise, texture fibreuse (fibrolite?).
- 13. Grain de collier en test de coquille.
- 14. Fragment de bracelet en pétoncle.

*Demi-grandeur.*

- 15, 16, 17. Fragments d'anneaux en calcaire blanc ou gris.
- 18. Fragment d'oligiste à surface usée.
- 19. Hache polie en forme de coin, vue de côté.
- 20. Hache polie.
- 21. Galet.
- 22. Galet avec une cavité sur chacune des faces; vu en coupe.
- 23. Tesson de poterie avec anse percée de 2 trous verticaux.
- 24. Poterie ornée.
- 25. Argile cuite avec empreinte d'un clayonnage de roseaux.

Objetos descubiertos en las excavaciones realizadas en el cerro de Cuartillas por los hermanos Siret en la década de 1880 (*Les premiers âges du métal dans le Sud-Est de l'Espagne. Texte.* Anvers, 1887, lámina IV).

dose al pie de Mojácar la Vieja, en el paraje conocido como Las Pilas, donde hicieron un poblado que perduró durante más de 1000 años. Pero ese enjambre humano siguió estando muy cerca de la Cuartillas actual. Los habitantes de Las Pilas enterraban a sus muertos en tumbas colectivas de tipo circular, como si se tratara de grandes panteones familiares. E hicieron casi una docena de ellas diseminadas en este entorno: unas en el Campo, otras en el Caldero, La Mata y también en Cuartillas, donde conocemos dos excavadas por Luis Siret: la de Cabecico de Aguilar y la del Llano Manzano. En ambos casos se trata de dos de las tumbas más importantes tanto por la cantidad de muertos que tenía cada una como por los ajuares tan interesantes que presentaban, apareciendo también vasos campaniformes. Cabecico de Aguilar, situada junto al río de Aguas en un pequeño montículo de 12 m. de altura, se excavó en dos ocasiones: la primera, hacia 1890 por Pedro Flores, capataz y hombre de confianza de Siret, y se trabajó sobre unos 6 m<sup>2</sup>, ubicados en el pasillo de acceso a la tumba y en la parte sur de la cámara mortuoria. Los restos hallados entonces pasaron en 1935 al Museo Arqueológico Nacional de Madrid; y la segunda, en 1927, por Juan Cuadrado Ruiz, discípulo de Siret, que excavó la parte restante de la cámara y los materiales recuperados fueron trasladados en la postguerra al Museo Arqueológico de Almería, donde se hayan en la actualidad.

La segunda tumba, según el matrimonio Leisner, se situaba en el Llano Manzano, al pie del cerro de Cuartillas, y se hallaba muy destruida y revestida de mampostería. Pero lo más curioso es que existía a 15 metros de distancia de la tumba una pequeña edificación en forma de ábside en la que se encontraron un total de 44 betilos, una cantidad tan grande que hasta ahora nunca ha sido superada. Los betilos se consideran por algunos arqueólogos como un doble en piedra de un muerto. Los restos cerámicos y de metal fueron importantes.

Lo más penoso es que esta última tumba ha sido arrasada por los trabajos agrícolas y ya no se conserva nada, y la de Cabecico de Águilar está dejada de la mano de Dios. Merecería que el ayun-

tamiento de Mojácar y la delegación de Cultura actuaran de alguna manera para protegerla y ponerla en valor.

Hay que comentar que, el río de Aguas, que pasa al Sur de Cuartillas era en esta época navegable, incluso, hasta más arriba, existiendo una ría que se adentraba hasta el Aguachar formando un lago de agua dulce o semi-salado que comunicaba el mar con el río que, entonces, llevaba agua en escorrentía todo el año.

De fechas posteriores tenemos pocos datos de Cuartillas. No obstante, al estar situado este paraje frente a Mojácar la Vieja y poseer varias norias y un azud o boquera propia, que fertilizaba sus tierras con aguas turbias y claras, debió convertir a éstas en muy solicitadas por su gran productividad, por lo que para su adquisición habría que pagar elevados precios.

Tras un estudio sobre la propiedad de la tierra en Cuartillas desde tiempos de la Conquista, a pesar de no conservarse el Libro de Repartimiento de 1493, hemos llegado a la conclusión siguiente:

Tras la expulsión de los musulmanes de Mojácar y confiscación de sus bienes inmuebles, las tierras de Cuartillas fueron dadas al Concejo de Mojácar (Ayuntamiento) como bienes de propios, para costear sus gastos. Es decir, la gran propiedad que tuvo el ayuntamiento para poder financiarse y pagar al escribano (que hacía las funciones de secretario), regidores (hoy concejales), alguacil y alcalde, que entonces cobraban por sus servicios, fue la explotación de una finca en lo mejor de Cuartillas de 528 celemines, unas 44 fanegas de marco real (6493'56 m<sup>2</sup> cada fanega), equivalente a 28,5 hectáreas actuales. Tierras de muy buena calidad como hemos dicho, por contar con su propia boquera y varias norias de gran caudal. Esto lo podemos deducir por varias fuentes documentales: En el *Libro de Apeo y Repartimiento de Turre*, los moriscos de esta población no tenían bienes en Cuartillas ni tampoco el marqués del Carpio, y sí en los pagos de los alrededores: Corral de Hernando, cañada de Aljavés, Caldero, Misiripalma, Alberquilla, Alparatas... Es más, como pastos del común también recibió el Ayuntamiento el cerro de Cuartillas.

Las tierras de Cuartillas fueron repartidas a repobladores cristianos y al Concejo de Mojácar las mejores), pero nunca se deshicieron de ellas.

A partir de mediados del siglo XVII, en Cuartillas se hicieron muchas eras de trillar, y empezaron a construirse cortijos, hasta el punto que se empezó a utilizar el topónimo «Eras de Cuartillas», tanto o más que «Cuartillas».

Y así llegamos a mediados del siglo XVIII, al año 1752 en que se hace el Catastro del Marqués de la Ensenada, donde ya tenemos una buena y magnífica radiografía de cómo era Cuartillas. Como ya hemos dicho el Concejo tenía una propiedad de 528 celemines de tierra. Pero había otros propietarios, veamos cuáles y qué bienes tenían:

–Don Bartolomé de Flores (alcalde mayor de Mojácar aquel año y regidor perpetuo de su Concejo) poseía dos casas cortijos con sus eras trillar.

–Diego Hernández (sacerdote beneficiado de Mojácar) una casa de campo con su era.

–Pascual Gallardo (cabo de escuadra de infantería en Carboneras), tenía otro cortijo con era y 12 celemines de tierra.

–Alonso Martínez Gómez tenía otra casa de campo con su era de trillar.

–Isabel Morenilla (viuda), también era propietaria de una casa con su era.

–Joseh Caparrós (casa de campo y era).

–Joseph Montoya (labrador y soldado infante), una casa cortijo con su era para trillar.

–Don Pedro Ginés de Jódar (notario) 18 celemines de tierra y una casa de campo con su era para trillar.

–Joseh Flores Escámez (labrador) poseía 42 celemines de tierra en el Llano Manzano.

–Pedro Artero, 6 celemines de tierra.

–Bartolomé Valero, 30 celemines de tierra.

–Luis García Cueto (vecino de Vera), poseía una casa de campo con su era para trillar.

–Juan Artero (el mayor), 42 celemines de tierras en tres bancales y una casa de campo con su era para trillar.

–Bartolomé Simón (vecino de Zurgena), tenía 48 celemines de tierra.

–Francisco Belmonte (vecino de Antas) tenía otro cortijo.

- Simón de Morales, 88 celemines de tierra en tres piezas.
- Pedro de Cintas, 18 celemines de tierra.
- Damián Fernández Morales (soldado infante y labrador), poseía 36 celemines de tierra.
- Melchor Zamora (mayor), casa cortijo con su era para trillar.
- Alfonso Reinoso (escribano público de cabildo de Mojácar) poseía un cortijo con su era para trillar.
- Rodrigo de Jódar (labrador), 24 celemines de tierra en dos bancales.
- Antonio de Flores Campoy (labrador), 30 celemines de tierra en dos piezas.
- Matheo Gallardo (soldado y labrador), una casa con su era para trillar.
- Rodrigo Alonso de Flores (labrador y soldado) 24 celemines de tierra en 2 parcelas.
- Juan Flores (vecino de Granada) 24 celemines de tierra en dos piezas.
- Bartolomé Belmonte (soldado velero y labrador), una casa de campo con su era de trillar y 24 celemines de tierra en dos parcelas.
- Antonio Cabañas (médico de Mojácar), una casa de campo con su era para trillar.
- Agustín de Flores (mayor), soldado y labrador, tenía una casa de campo con su era de trillar.
- Pedro García Flores (mayor), labrador, una casa de campo y era para trillar.
- Juana Zamora (de estado honesto), 12 celemines en 2 bancales.
- Agustín de Zamora, una casa de campo con su era para trillar.
- Silvestre Sáez (maestro de herrero), 18 celemines de tierra.
- Don Esteban de Cintas (regidor perpetuo y alguacil mayor de Mojácar) poseía en el Llano Manzano 96 celemines de tierra.
- Ginés Cano (cabo de escuadra y tendero de especiería), una parcela de 12 celemines.
- Don Ginés Ridaio (labrador), una casa cortijo con su era para trillar.
- Pedro Morales (mayor), una casa cortijo con su era para trillar.
- Don Diego de Rueda (vecino de Vera), una casa cortijo con su era para trillar, 55 celemines repartidos en 6 trances de tierra y, además, otros 12 celemines en el Llano Manzano.
- Josepha Duarte (viuda), poseía asimismo otros 24 celemines en el Llano Manzano.

Por tanto, sabemos que en 1752 existían en Cuartillas un total de 23 cortijos y al menos 22 eras individuales. La mayor parte de las casas de campo eran de una planta y de una habitación grande, tipo almacén, para guardar los granos y aperos, y tener algunos animales, pero no para vivir en ellos. Sólo en 4 ó 5 cortijos, pertenecientes a las grandes fincas, vivirían en ellos los aparceros o familias que trabajaban las tierras. Y hemos visto también que se computaron un total de 1223 celemines, equivalentes a 102 fanegas de tierra cultivables entre tierras del Concejo de Mojácar y tierras de particulares.

Lo que más nos ha llamado la atención es que para el año 1752 ya existía una ermita en Cuartillas y no estaba donde lo está ahora. Se situaba entre Corral de Hernando y Cuartillas, y estaba dedicada a SAN ANTONIO ABAD, y no a San Antonio de Padua:

*«Otra pieza de tierra en el pago del Corral de Hernando de treinta zelemis de tercera calidad. Linde levante, la Hermita de el Señor Don Antonio Abad; poniente, el Río; Norte, don Pedro Vázquez; y sur, don Agustín de Zintas».*

A San Antonio Abad (nuestro San Antón) se le conoce también como «El Egipcio», «El Ermitaño» o «El Grande». Vivió entre los años 251 y 356 después de Cristo (105 años según la tradición). Fue anacoreta y escritor. Su festividad se celebra el 17 de enero. Se le representa con las ropas de monje, acompañado de un cerdo o sufriendo tentaciones. Es el protector de los animales y de los ermitaños. Se cuenta que, al cumplir los veinte años, vendió todas sus posesiones, entregó el dinero a los pobres y se retiró a vivir una vida ascética, durmiendo en una cueva.

La siguiente etapa nos lleva al siglo XIX, al triunfo de la revolución liberal en España y al comienzo de las desamortizaciones, cuando el Ayuntamiento de Mojácar tenga que sacar a la venta pública todos sus bienes inmuebles, tanto edificios, como tierras de cultivo y pasto. Se pensaba que los Ayuntamientos eran manos muertas, que no invertían en sus tierras realizando mejoras y que estarían mejor en manos privadas, o sea de particulares. En reali-

dad lo que justificó las desamortizaciones no fue otra cosa que las deudas de la Real Hacienda (o sea del Estado) y la necesidad de financiar la primera Guerra Carlista. Los liberales permitieron también que los bienes de propios de los Ayuntamientos fueran embargables judicialmente, lo que hasta entonces nunca se había permitido; y esto es lo que pasó en Mojácar: el ayuntamiento debía un total de 10575 reales a doña Catalina Flores, viuda de don Francisco Martínez Carrillo, médico titular de la ciudad de Mojácar, por deudas a su esposo por sus servicios, reclamando la cantidad ante los tribunales. Y ganado el juicio, se le permitió elegir el bien municipal a embargar, señalando Cuartillas como la finca a poner en subasta para cobrar la deuda. El siguiente paso fue la reunión de peritos en representación suya y del ayuntamiento, que acordaron confiscar a este último un total de 55 fanegas y 3 celemines de tierra de secano «en los dos tablares de dicho pago de Cuartillas».

Este lote de tierras se distribuyó en dos expedientes, que echaron a andar por dos órdenes del gobernador civil de la provincia de Almería, de fecha 27 de mayo y 3 de agosto de 1835, con la finalidad de ejecutar la sentencia. Las tierras finalmente fueron adjudicadas y escrituradas ante don Nicolás Giménez Gibaja (escribano del número de Mojácar) el 19 de junio de 1836, a favor de don Esteban Giménez Gibaja (hermano del escribano anterior), don Pedro Grima Morales, don Nicolás de los Ríos, don Ginés María Carrillo y don Bartolomé García García que fueron los rematantes para adjudicarse dichas tierras, pagando la cantidad adeudada a doña Catalina Flores y los gastos de todo el trámite de ambos expedientes. El resto de bienes municipales fueron desamortizados en las décadas de 1850 y 1860.

\* \* \*

Y en esto, en 1838, se descubrieron las minas de plata y plomo en Cuevas del Almanzora que vino a crear una burguesía adinerada que fundamentalmente invirtió su fortuna en tierras, produciéndose una gran concentración de las propiedades y en Mojá-



car la cosa no iba a ser diferente. Es a partir de 1850 cuando arranca el nacimiento de la gran finca de Cuartillas en manos de la familia Marqués, Soler y Unzurrunzaga, que ya tiene 170 años.

Los que iniciaron la compra de propiedades rústicas en Cuartillas y los pagos de los alrededores (Alberquilla, Caldero, Corral Hernando, Faz, fueron dos curas o presbíteros: don Antonio y don Francisco Márquez Mula, que se habían enriquecido por ser accionistas de la Mina Esperanza, también conocida como «Mina de los Curas», y con otras explotaciones mineras y fundiciones.

La primera adquisición en el termino de Mojácar la hicieron en 1848 comprando a don Francisco Flores Flores 13 fanegas de tierra de riego de boquera en Misiripalma, por 22300 reales.

La primera compra de heredades en Cuartillas la hicieron el 27 de junio de 1850, adquiriendo de don Ginés María Carrillo 8 fanegas y media de tierra de riego de turbias y claras con una noria en las Tablas de Arriba, por precio de 10500 reales.

Asimismo, unos meses más tarde, el 18 de noviembre comprarán en Cuartillas a don Nicolás de los Ríos Sánchez 21 fanegas y 3 celemines de tierra de riego en 19990 reales. A este mismo señor le compran el 15 de julio de 1851 doce trances de tierra en Cuartillas y sus alrededores en 45.000 reales.

El 1 de septiembre de 1851 adquieren también en Cuartillas a Pedro Grima Morales, vecino de Mojácar, 21 fanegas de tierra en tres trances «bajo riego de aguas turbias y claras» por precio de 14.000 reales. Este Pedro Grima Morales fue uno de los 5 adjudicatarios de las tierras que poseyó desde el siglo XV el Ayuntamiento en Cuartillas.

Cinco días más tarde, Ramón Orozco Gerez intercambia tierras con Francisco Márquez Mula en la Alberquilla, y más justamente en La Sagra. El 10 de octubre de 1851 compraban 3 fanegas de tierra de boquera en el Caldero a doña Antonia Núñez Gallardo, vecina de Mojácar. El 16 de diciembre compran en La Mata a Isabel Rosa Ríos, acompañada de su marido Francisco Iribarne, una fanega de tierra con 25 olivos. El 21 de febrero de 1852 com-

pran a don Ginés Carrillo de 9 fanegas de tierra de riego de claras y turbias en Cuatillas. El 28 de febrero de ese año adquieren de Ginés María Carrillo Salas una arboleja de dos fanegas y media de tierra en el pago de abajo de la Pieza de Cuatillas. En 11 de junio compran a Ginés López Sánchez, vecino de Vera, en el Caldero y Misiripalma otros lotes de tierra. En 7 de septiembre de 1853 compran a don Bartolomé y doña Beatriz Flores Cintas 36 fanegas de tierra de secano en Cuatillas en 7000 reales. El 1 de febrero de 1854 compran a Manuel Alonso Flores, vecino de Turre, dos fanegas de tierra de secano en Cuatillas.

Por no cansarles con más nombres y con más operaciones de compraventa, indicarles que estos dos curas (don Antonio Márquez Mula era el párroco de la iglesia de San Cristóbal, de Lorca, y su hermano don Francisco, era titular de la parroquia de Cuevas del Almanzora), no pararon de comprar fincas hasta convertirse en unos años en los principales propietarios de Mojácar y Turre, labor que continuó haciendo su heredera, doña Catalina Soler Márquez, personaje clave en la Historia de Cuatillas, por variadas razones pero especialmente por su relación con la ermita de esta pedanía.

Veamos un documento esencial, que nos aclara bastante la trayectoria de la ermita de esta pedanía:

*Ilustrísimo Sr.*

*Doña Catalina Soler y Márquez, natural y vecina de Cuevas, a S. S. Y. (su señoría ilustrísima), con el mayor respeto y consideración, expone:*

*Que en virtud a poseer en Cuatillas, término jurisdiccional de Mojácar, algunas fincas rústicas y urbanas, y tener allí el personal correspondiente a ellas; no pudiendo asistir en los días de precepto a la Santa Misa y demás obligaciones cristianas a parroquia alguna, por la mucha distancia que les separa; y poseyendo igualmente en dicho pago una «Hermita», bajo la advocación de San Antonio de Padua, la que, por circunstancias especiales se cerró, hace ya más de veinte años,*

*Suplica a S.S.Y. conceda la autorización correspondiente para la reedificación y practicar cuanto nos sea posible con la ayuda del Señor en bien de*



Catalina Soler Márquez, rica heredera y propietaria de innumerables propiedades, mujer altruista y benefactora natural de Cuevas del Almanzora, que en 1896 solicitó del obispado de Almería que la ermita de San Antonio de Padua de Cuartillas volviera a tener culto religioso para celebrar en ella misas.

*(Foto de José Rodrigo. Archivo Municipal de Lorca. Año 1871).*

+

Almo. Sr.

Doña Catalina Soler y Márquez, natural y vecina de Suevas, á S. S. E. con el mayor respeto y consideracion expone:

Que en virtud de poner en Cuartillas, termino jurisdiccional de Mojaquear, algunas fincas rusticas y urbanas y tener álle el personal correspondiente á ellas; no pudiendo asistir en los dias de precepto á la Santa Misa y demas obligaciones cristianas á parroquia alguna, por la mucha distancia que les separa, y por ser igualmente en dicho pago una Ermita, bajo la advocacion de San Antonio de Padua, la que por circunstancias especiales se erigió, hace ya mas de veinte años,

Suplica á S. S. E. conceda la Autorizacion correspondiente para la reedificacion y practicas cuanto nos es posible con la ayuda del Señor en bien de aquellas almas y propagacion del culto de nuestra sacrosanta Religión. Pálor que, no deude menear de la memoria veneranda de S. S. E. cuya vida y D. m. ad. para bien de la Diócesis que tan dignamente dirige. Suevas veinte y cinco de el mes de noviembre de mil ochocientos noventa y cinco

D. S. P. E. P.

Almo. y Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Almería

Copia del documento original enviado por Catalina Soler Márquez al obispo de Almería, solicitando autorización para reedificar la ermita de San Antonio de Padua de Cuartillas y poder celebrar en ella el precepto de la santa Misa. (Archivo de Juan Grima).

*aquellas almas y propagación del culto de nuestra sacrosanta Religión: Favor que, no duda merecer de la reconocida bondad de S. S. Y. cuya vida guarde Dios muchos años para bien de la Diócesis que tan dignamente dirige.*

*Cuevas, veinte y cinco días de Noviembre de mil ochocientos noventa y cinco. B. S. P. A. P.*

*Yltsmo y Reverendísimo Sr. Obispo de la Diócesis de Almería.*

Por esta petición realizada por doña Catalina Soler Márquez, fechada en Cuevas del Almanzora el 25 de noviembre de 1895, y dirigida al obispo de Almería Santos Zárata y Martínez, pudo ser restaurada la ermita de Cuartillas y empezar a decirse misa de nuevo en ella durante las fiestas de guardar. Según cuenta doña Catalina, la ermita había sido clausurada por «circunstancias especiales» (que no sabemos cuáles son) y llevaba cerrada en esa fecha más de 25 años (debió clausurarse hacia 1868-1870, seguramente por problemas políticos).

Con estos datos podemos podemos hacernos la siguiente suposición: la vieja ermita del siglo XVIII, dedicada a San Antonio Abad y situada entre Cuartillas y el Corral de Hernando, a la altura de 1850 estaría ya destruida. Sería entonces cuando los dos curas propietarios de la mayor parte de Cuartillas, construyeron sendos cortijos (los dos cortijos principales) y edificaron anexo a uno de ellos una ermita para realizar ellos mismos las misas cuando estuviesen pasando un fin de semana o un periodo de descanso y reposo en esta finca. Sin embargo, cambiaron la titularidad de San Antonio Abad por la de San Antonio de Padua, que es un santo distinto, seguramente para inmortalizar el nombre de uno de ellos.

Respecto a San Antonio de Padua tenemos que decir que fue un sacerdote de la orden franciscana, predicador y teólogo. Nació en Lisboa (Portugal) en el año 1195 y murió en la ciudad de Padua (Italia) en 1231. Se le considera doctor de la Iglesia. Es el santo de los matrimonios, de los novios y de los que buscan pareja. Su festividad es el 13 de junio.



Deplorable estado en que se encuentra en la actualidad la ermita de Cuartillas, sin tejado, con la fachada desplomada y la puerta tirada y pudriéndose. Esta ruindad clama al cielo. ¿No se puede hacer algo? (Foto Juan Grima)

Tengo que afirmar que a finales de los años setenta, mi padre, Martín Grima, y su primo Pepe Reyes (de Las Alparatas), arrendaron la finca principal de Cuartillas (ya de los Unzurrunzaga) y la sembraron de melones amarillos (canarios). La cosecha fue grandísima, casi 500.000 kilos, pero se vendieron muy baratos y la cosa fue más bien regular. Por entonces visité la ermita por dentro y por fuera. Se trata de un edificio de una sola nave que mira al sur, con acceso por una puerta de madera de doble hoja y una superficie de 5 x 8,5 metros; es decir con una medida interior de 42,5 m<sup>2</sup>. Su capacidad máxima será de unas 30 personas sentadas.

Sin embargo en la actualidad la ermita está prácticamente derribada y dejada de la mano de Dios. Da pena verla, con una higuera que ha crecido en su interior y que ha demolido el tejado a un agua que tenía y ha tirado parte de las paredes. Todo un despropósito sin que nadie de la pedanía ni del ayuntamiento hayan hecho nada.

Puedo afirmar que en los últimos 40 años, las grandes barriadas de Mojácar, como La Alcantarilla, Las Alparatas y Cuartillas han estado totalmente olvidadas por las autoridades municipales en beneficio exclusivo de la playa, ya que no han planificado en dotarles de las mínimas infraestructuras. De haberlo hecho hoy serían pueblecitos bellos de 300 o 500 habitantes cada uno de ellos, como ocurre en Cuevas, Arboleas o Serón, que han cuidado sus barriadas. Por ejemplo en Cuevas del Almanzora hay 24 entidades menores. Miren Villaricos, Palomares, Guazamara, Los Guiraos, Los Lobos... En Mojácar tenemos una visita cada año de los políticos para celebrar San Isidro y ahí queda todo. No tengo palabras.

En fin, no voy a callar lo que pienso. Cuartillas merece más apoyos. ¿Hay alguna barriada tan bien situada con las vistas de Mojácar y Sierra Cabrera? Pienso que no. Y, por qué no se pone en valor Cabecico de Aguilar? Cambiemos. ¡Demos los primeros pasos restaurando la ermita! Y ahora a divertirse todo el mundo, a pensar que esta vida son cuatro días y que hay que disfrutar todo lo que se pueda. ¡Viva San Antonio de Padua! ¡Un brindis por Cuartillas!

**PREGÓN DE LAS FIESTAS PATRONALES  
EN HONOR A CRISTO REY  
(Sopalmo, MOJÁCAR)  
Sábado, 10 de agosto de 2002**

Buenas noches a todos: autoridades, señoras y señores, paisanos y visitantes.

De nuevo estamos en Sopalmo, en esta encrucijada de caminos, en esta parada obligatoria, en este punto mágico de Sierra Cabrera, situado en sus últimas estribaciones hacia el mar.

Sopalmo debió de ser un lugar privilegiado desde la Prehistoria, y ello porque la palabra «Sopalmo», en los diccionarios antiguos de la lengua castellana del siglo XVIII y XIX significa «Abrigo natural», «Abrigo rocoso», «Cueva». Pero no se trata de una cueva cualquiera, se trata de una especie de hendidura grande en el costado de una montaña rocosa en la que podrían protegerse los pastores y sus ganados durante las tormentas, donde descansaban a su sombra los arrieros y sus recuas de mulas, donde posiblemente pudo haber vivido el hombre primitivo. Hoy día no sabemos con certeza en qué sitio estaba esta gran cueva, que seguramente debió derrumbarse no hará más de 150 años.

Al calor de ese *sopalmo-cueva*, debió construirse el primer cortijo-venta, allá en el siglo XVIII, cuando los más de 20 mozos que servían en el castillo de San Andrés de la Carbonera (por un acuerdo obligatoriamente tenían que haber nacido en Mojácar), iban y venían por el camino de herradura, o sea pasando por Sopalmo, un camino peligroso y sinuoso, del que también habla el naturalista valenciano Simón de Rojas Clemente, que lo nombra y describe



en su *Memorias* en el año 1805, cuando pasó por aquí. También a diario cruzaban por este lugar a caballo los curas de Mojácar, pues tenían la obligación de atender el culto sagrado en la ermita de Carboneras, ya que ésta durante dos siglos dependió de la iglesia de Mojácar. Aquí, en Sopalmo, se paraban a descansar y a refrescarse con agua fresca.

Es en el siglo XIX cuando Sopalmo crece más que nunca. Hacia 1856 empezaron a explotarse las minas de la mena de Macenas, cuyo mineral de hierro era llevado fundamentalmente hasta Marsella (Francia), pero también en carros hasta Garrucha para ser fundido en el Alto Horno del Martinete. La mayor parte de los gañanes, arrieros y operarios de estas minas fueron agricultores de cortijos y cortijadas de las cercanías: Sopalmo, Agua del Medio, Aljuézar, El Moro, Cueva Negra,... Este trabajo intensivo duró unos cinco años, hasta 1862, en que el alto horno de Garrucha fue cerrado, aunque continuó la exportación al extranjero.

Unos años más tarde, hacia 1880 vino a fijarse en este territorio una de las empresas mineras más importantes de la época, la francesa Peñarroya, dependiente de los banqueros y millonarios Rothschild. Fue más concretamente una de sus filiales, la «Compañía de Águilas», la que puso en explotación tres minas de hierro en Sierra Cabrera, situadas entre Sopalmo y La Belfa (Adelfa). En concreto, la más próxima era la mina «La Constancia», que tenía 15 pertenencias, y que estaba a unos tres kilómetros de aquí. Las otras dos estaban más alejadas, a 2 kilómetros de la anterior, y se llamaban «Siete de Octubre» e «Isabel». Sólo hasta la primera podían llegar los carros, mientras que de las otras dos había que sacar el mineral con bestias. La bajada se hacía a través de la rambla del Sopalmo y el mineral se depositaba en la playa de Macenas, desde donde –con gabarras– era cargado en los barcos.

Hubo incluso un proyecto –que no llegó a materializarse– de construir un cable aéreo para el transporte de mineral, de 2 kilómetros de largo, que uniera las tres minas y llevara el mineral de

hierro hasta la explanada de La Constancia, pero como digo, no llegó a realizarse.

De estas minas salieron casi 1 millón de toneladas de mineral durante los aproximadamente 10 años que estuvieron en explotación, pero hacia 1890 dejaron de ser competitivas, una vez que la misma empresa puso en explotación las minas de Bédar e hizo un cable aéreo para el transporte del mineral desde el Pinar hasta la playa de Garrucha.

En esos años vivió bastante gente en Sopalmo según se comprueba en los censos y nomenclátors sobre Mojácar. Pero muy pronto la emigración, primero a la Argelia francesa y más concretamente a Orán, y luego a Argentina, Estados Unidos y Francia, paralizó el crecimiento de Sopalmo y de las entidades menores que la rodeaban. Vino una época de parálisis que se ha alargado hasta 1970.

Ha sido en los últimos 20 años cuando Sopalmo ha recobrado su identidad, y estas fiestas en honor a su patrón «Cristo Rey», son un magnífico ejemplo. En este sentido la figura de su alcalde pedáneo, José Antonio, y de los vecinos que lo apoyan, merecen un aplauso, por el derroche de energía que hacen día tras día y año tras año, en la difusión, valoración y redescubrimiento al turista de este insólito rincón de Sierra Cabrera que todavía conserva las esencias de antaño y el olor a retama, palmito y romero.

No quiero ser más pesado con estos retazos históricos.

¡Vamos a lo que vamos! Como pregonero de estas fiestas del 2002, os deseo de corazón, que os divirtáis, que no cese la alegría, que apliquéis el sentido común para no hacer ninguna barrabasa, pero si la noche se torna loca y mágica, tenéis que dejaros llevar como el viento, como las olas, para que esta noche y las noches de fiesta de Sopalmo sean las más hermosas y recordadas de vuestra vida.

Muchas gracias a todos por escucharme tan gentilmente.

## **PREGÓN DE LAS FIESTAS PATRONALES DE SAN AGUSTÍN.**

**MOJÁCAR, sábado 24 de agosto de 1996**

Buenas noches a todos, señoras y señores, mojaqueros y visitantes.

Quisiera empezar pidiendo disculpas por paralizar el baile durante unos minutos, pero me han encargado que vocee estas fiestas, y me gustaría hacerlo con el beneplácito y la atención de todos ustedes.

No dudo que saben dónde están ahora mismo: en la Plaza Nueva de Mojácar, pero lo que no saben es que ésta se hizo hace 423 años, y todavía siguen llamándole «Nueva». Esto puede dar una idea de lo antigua y venerada que ha sido siempre Mojácar. O lo antiquísima que puede ser la que sería la «Plaza Vieja», es decir, la del Caño, situada inmediatamente tras la puerta de acceso de la antigua ciudad (puerta de Vera).

El hechizo mojaquero no es nuevo, su atractivo y su magia viene de lejos. Hace 5500 años, al pie de la pirámide de Mojácar la Vieja, en lo que hoy se conoce como «Las Pilas», se fundó un pueblo de gentes que –tras dejar de vivir en las cuevas– empezaron por primera vez a cultivar estas riberas del río de Aguas. En aquellos tiempos el río era navegable hasta ese lugar, formando una ría o una laguna unida al mar de más de un km. de larga. Esto está comprobado.

Más tarde, hace 3.600 años, los mojaqueros argáricos se ubicaron en lugares todavía más protegidos, y se trasladaron a Gatas (Turre) y al Barranco de la Ciudad (Mojácar); sin embargo, unos siglos más tarde, hace unos 3.000 años, los primeros pobladores de la Edad del

Hierro de nuevo retornaron al punto de origen, o sea primer asentamiento eneolítico. Al montículo primitivo junto al río de Aguas.

Desde entonces ha existido Mojácar, sea sobre aquella colina o sobre la que ahora pisamos. Los romanos la llamaron «Montem Sacrum,» o lo que es lo mismo: «Monte Sagrado». Lugar de culto o santuario quizá utilizado desde tiempos de la primera colonización fenicia o por los primitivos iberos.

La arqueología poco a poco va desentrañando la historia, los misterios de aquella Mojácar, pletórica de vida que luego enlaza con la Mojácar mozárabe y la islámica.

Sin embargo va a ser el período musulmán el que va a definir a Mojácar en su estructura urbanística y en sus formas antropológicas, en decir en el mundo de las costumbres. En efecto, en torno al nuevo castillo, fundado en el siglo XIII sobre esta colina por los Reyes Nazaritas –según escribe Ibn Aljhatib–, y en sentido circular y descendente, se irán desplegando y construyendo las edificaciones, adaptándose a los precipicios y a los desniveles. De ahí la apariencia de casas suspendidas en el aire, apiñadas una encima de otras. Esto justificará que Luis Siret en 1888 diga sobre Mojácar que aquí «la roca pelada hace el oficio de pavimento», y «que una persona puede pasar en dos zancadas, sin subir ni bajar, del umbral de su puerta al techo del vecino».

Igual ocurría hasta hace unos años con los hábitos y costumbres. Aunque sabemos que Mojácar fue repoblada hacia 1490 tras la conquista castellana por cristianos viejos, la convivencia y la coexistencia de éstos con los moriscos de los pueblos del entorno durante unos 80 años (en concreto, hasta 1570, en que los descendientes de los árabes fueron expulsados), provocó a la larga que los cristianos de Mojácar acabaran aculturados, copiando e imitando en gran medida los modos de vida de sus vecinos.

El fotógrafo alemán Kurt Hiemeher así lo contaba en 1913: «las mujeres de Mojácar ocultan su rostro en la calle a la usanza mora... tapadas hasta arriba, con los pies desnudos, ascienden ágil-

mente las empinadas callejas cargadas con sus cántaros de agua, que traen de la fuente».

No voy a entrar en los relatos del belga Albert T<sup>o</sup>Serstevén y su loca experiencia en Mojácar en 1931. O el descubrimiento en 1935 del «muñeco mojaquero», después conocido popularmente como «Indalo», por el arqueólogo Juan Cuadrado, la escritora María Borrás y el pintor Moncada Calvache, que relataremos en otra ocasión.

Mojácar es, al margen de su encanto islámico, un lugar para soñar, un lugar insólito en el planeta: su excepcional clima, su luz abrasadora, su mar azulado, sus calles de ensueño, su arquitectura blanca, sus panorámicas de infinito, su sequedad a manos llenas, su amanecer poético...

Sus habitantes actuales son de aquí y de allí. Se ha producido una mixtura formidable. Aquí viven personas de todos los lugares del planeta y bohemios de todas las latitudes; gentes que, en definitiva, le han aportado un aire cosmopolita y que la han hecho famosa a los cuatro vientos.

Pero todavía, Mojácar guarda y mantiene sus esencias del pueblo modesto y humilde que fue y que sigue siendo. En este sentido, me ha sorprendido en los últimos años la fuerza con que se ha producido la recuperación de la tradición teatral de que gozó siempre Mojácar. La prensa no para de contar los éxitos de los grupos de aficionados mojaqueros, dirigidos por el genial Eduardo Fajardo. Esta tradición arranca de principios de siglo, y voy a aportar una crónica fechada en las fiestas de Mojácar de 1914, es decir de hace 82 años, según la contaba el semanario «El Porvenir»:

*«El domingo se celebró la anunciada función teatral por los aficionados de Mojácar, constituyendo un nuevo y resonante triunfo.*

*Púsose en escena la preciosa zarzuela, en un acto y cinco cuadros, original de los señores Arniches y García Álvarez, música de Valverde (hijo) y Calleja, titulada «El iluso Cañizares», distinguiéndose notablemente las señoritas Rosa Vasserot, Ángeles Flores, Adelaida Flores, María Flores, Bernardina Vasserot y Trinidad*

*Murcia, y los señores don Carlos Ruiz, Liberio Flores, Antonio Martínez, Antonio Morales y Abundio Flores. Completó el programa la divertida zarzuela «Los aparecidos» que hizo las delicias del numeroso público que asistió a la representación. La señora doña Rosa Murcia, merece calurosos aplausos, por el valioso concurso que presta a la Compañía, con sus extraordinarios conocimientos musicales.*

*Reciban por tan plausible motivo, nuestro más sincero parabién, esos enamorados del arte divino de Talía».*

Bueno, también me encanta que se mantengan estas fiestas patronales en la Plaza, dedicadas a San Agustín, y que sirven de sostén de una tradición que no puede perderse.

Habrán quienes piensen que las fiestas habría que sacarlas del casco urbano y hacerlas en otro lugar, que Mojácar se hace intran-sitable en estos días, etc, etc, pero eso sería perder algo de su personalidad, de su ser primigenio como pueblo, tan importante a mi entender como que ahora sea centro turístico.

En fin, no voy a seguir cansando más a ustedes con mis datos e interpretaciones históricas, puesto que seguramente estarán deseando continuar con la fiesta. Por tanto, que nadie falte a la verbena en estos días: a beber y bailar, a divertirse como nunca, porque lo que sí es cierto, es que a las vacaciones de la mayoría de ustedes le quedan muy pocos días, y son unos momentos que hay que aprovechar para olvidarse de los problemas familiares, de la pesadumbre del trabajo y de otras tantas cuestiones que nos aflu-yen en lo cotidiano.

Espero que todos ustedes, mojaqueros y visitantes, se pasen unos días de manera entrañable y divertida, y que guarden un grato recuerdo en sus corazones de estos momentos y de este verano.

Y ahora ya solo me resta una cosa: soltar un par de vivas:

¡Viva San Agustín! ¡Viva Mojácar!

JUAN GRIMA CERVANTES

*Historiador*



ESTOS PREGONES,  
LEÍDOS POR **JUAN GRIMA CERVANTES**  
EN MOJÁCAR, SOPALMOY CUARTILLAS,  
SE ACABARON DE IMPRIMIR  
EL VIERNES 1 DE JULIO DE 2022,  
EN LA IMPRENTA GRÁFICAS «LA MADRAZA»,  
DE ALBOLOTE,  
GRANADA

***LAVS DEO***